

La Radio Comunitaria de Santa Ana del Valle 104.5 FM, el Comisariado de Bienes Comunales y Consejo de Vigilancia de Santa Ana del Valle en coordinación con Ojo de Agua Comunicación

CONVOCAN

AL PRIMER FESTIVAL REGIONAL DE LA CANCIÓN

Tema: "Agua: vida y espíritu"

A realizarse el sábado 17 de noviembre de 2018 a las 13 Hrs.

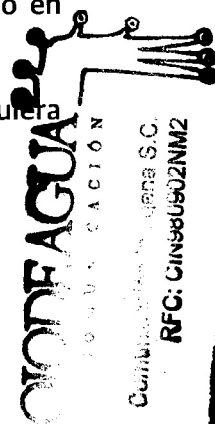
Santa Ana del Valle, Tlacolula, Oaxaca

El "Festival de la Canción" es una celebración, un momento para divertirnos, hacer conciencia y compartir con la comunidad. En esta ocasión, tenemos el agrado de invitar a compositores, compositoras, cantautoras, cantautores, y arreglistas de la región de Valles Centrales para que escriban, compongan y presenten canciones al con la temática "Agua: vida y espíritu" que se realizará el sábado 17 de noviembre de 2018, a partir de las 13:00 hrs. en la comunidad de Santa Ana del Valle, Tlacolula, Oaxaca.

Objetivo: Promover la importancia del agua en nuestra vida y en la vida de nuestros pueblos, compartiendo las prácticas de pedimento, buen uso y cuidado del agua en nuestra región a través de una canción, dando a conocer las experiencias y saberes de las personas de nuestra región, buscando así alternativas lúdicas y creativas de concientización a través de la música, teniendo siempre en cuenta la igualdad de género.

Bases para participar:

- 1.- Podrán participar todas las compositoras, compositores, cantautores y cantautoras, arreglistas, intérpretes y público en general de Valles Centrales, con cualquier género musical, por ejemplo: banda tradicional, rap, clásica, reggae, etc.
- 2.- Las canciones tendrán que ser originales e inéditas, no haber participado en otro evento, ni haberse publicado o grabado de ninguna forma.
- 3.- Pueden ser cantadas en español o zapoteco.
- 4.- En la letra de las canciones, las y los participantes podrán referirse a cualquiera o varios de los aspectos relacionados a las siguientes preguntas :
 - ¿Qué significa el agua para mi comunidad?
 - ¿Qué significa el agua para ti y que relación tiene con las mujeres?
 - ¿Tiene espíritu el agua? ¿Tú que opinas?
 - ¿Cómo usamos y cuidamos el agua las mujeres y como lo hacen los hombres?
 - ¿Por qué cada vez tenemos menos agua?
 - ¿Cómo sería la vida de las mujeres con aguas contaminadas?
 - ¿Qué acciones podemos implementar para su buen uso?
 - ¿Cómo se siembra el agua en la casa, en los montes y en los valles?
 - ¿Cómo han actuado las autoridades del pueblo y las personas mayores ante su cuidado?
 - ¿Crees que las actividades de los gobiernos municipales, estatales y/o federales han servido para ayudar a cuidar del agua?
 - ¿Cómo sería la vida de mi pueblo si no tuviera el acceso libre al agua? ¿Qué pasaría si privatizan el agua? ¿Qué defendemos cuando cuidamos el agua?
 - ¿Qué pasaría con el agua si se instala una minera?



5.- Con la determinación de crear un evento incluyente, justo, equitativo, se seguirán las siguientes líneas:

- No se aceptarán canciones que promuevan la discriminación o el machismo.
- Se favorecerán las piezas que visibilicen y representen el papel de las mujeres en sus relatos, así como el lenguaje incluyente.
- Se favorecerán las piezas que utilicen un lenguaje incluyente.
- No se aceptarán canciones que ofendan a las mujeres, tampoco las que resalten sólo su belleza y no sus aportes.
- En caso de que las agrupaciones postulantes cumplan con todas las bases y superen nuestros recursos disponibles para traslados, se favorecerá la participación de las intérpretes, compositoras y arreglistas que son mujeres.

6.- Las y los participantes podrán inscribirse en las instalaciones de la radio comunitaria, ubicada en la bodega del Comisariado de Bienes Comunales en Santa Ana del Valle, a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el 10 de noviembre de 2018, en un horario de 18:00 a 22:00 horas de lunes a viernes ó sábados y domingos de 16:00 a 20:00 hrs. En el momento de su inscripción las y los participantes deberán presentar las letras de sus canciones y sus datos personales por escrito. Si la letra está en zapoteco, se requerirá de una traducción escrita en español. Sólo se aceptará una canción por participante. También es posible presentar las canciones grabadas de manera sencilla para la inscripción.

7.- Un Comité Selector, integrado por un número igual de mujeres y de hombres, revisará todas las obras inscritas para hacer una selección de acuerdo a estas bases.

8.- Todas las canciones aceptadas para presentarse en el Festival de la Canción, recibirán un reconocimiento y se les cubrirán sus gastos de traslado a Santa Ana del Valle desde cualquier parte de los Valles Centrales de Oaxaca. Las y los participantes recibirán sus alimentos durante el evento.

9.- Todas las canciones participantes serán grabadas y recopiladas en un disco, mismo que se difundirá por diversos medios, sin fines de lucro, incluyendo su transmisión por la radio comunitaria de Santa Ana del Valle y otras radios comunitarias.

10.- Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos en la junta previa que se llevara a cabo el mismo día del evento, el día 17 de noviembre del 2018 a las 12:00 Hrs en la explanada del Palacio Municipal de Santa Ana del Valle.

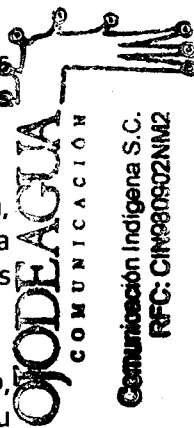
11.- Se seleccionará una de las canciones para realizar posteriormente un videoclip participativo con personas de la comunidad.

Fechas:

Fecha

límite para la entrega de canciones: 10 de noviembre.

Publicación del dictamen del Comité Selector: 13 de noviembre.



Celebración del Festival de la Canción: 17 de noviembre a las 13:00 hrs.

Para mayores informes dirigirse a las instalaciones de la **radio comunitaria** ubicado en calle 16 de septiembre esquina con Vicente Guerrero o en la oficina del Comisariado de Bienes Comunales y Consejo de Vigilancia en Santa Ana del Valle, en un horario de 18:00 a 21:00 hrs de lunes a viernes, o contáctanos al celular **9514016430, 9513562062, 9511346926** o bien al correo electrónico **guia.lo.gueixch@gmail.com**

Santa Ana del Valle, Oaxaca a 28 de septiembre de 2018.

ATENTAMENTE

Radio Comunitaria de Santa Ana del Valle



Anadelia Martínez Gutiérrez

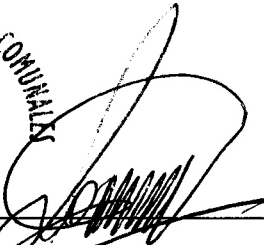


Adelaida Cruz González

Comisariado de Bienes Comunales y Consejo de Vigilancia



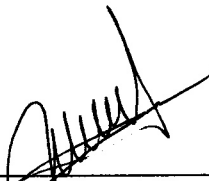
Comisariado de Bienes Comunales
Sta. Ana del Valle,
Tlac., Oax.
2016-2018



Consejo de Vigilancia
Sta. Ana del Valle,
Tlac., Oax.
2016-2018



Ojo de Agua Comunicación



Clara Morales Rodríguez